

Revista cultural electrónica

Construyendo Nuestra
Interculturalidad

Año5. N°5. Noviembre 2009. Lima-Perú.

www.interculturalidad.org



No todo desaparece cuando una lengua muere

Gustavo Solís Fonseca

CILA-UNMSM

gsolisf@unmsm.edu.pe

Las distintas formas de existir de una entidad lingüística

En el tema de la extinción de idiomas el término *lengua* y el concepto aludido por él son ambiguos. Dicha ambigüedad resulta muy evidente cuando se contrasta con los términos y conceptos asociados dentro del conjunto: lengua, dialecto, subdialecto y familia de lenguas. Lo central del concepto de lengua que es útil en el ámbito de la teoría de la extinción de lenguas es el de “sistema de comunicación de grupos humanos”. A fin de cuentas, la extinción idiomática en sí es precisamente de la función como medio de interrelación. Sin embargo, el término lengua tiene muchos otros valores, por lo que creemos importante usar una expresión más genérica que proponemos sea la emisión *entidad lingüística*. En esta perspectiva, en este trabajo muerte de lengua o extinción de lengua se refiere a la muerte o extinción de una entidad lingüística del tipo de lengua en su función de instrumento de intercomunicación. Otras realidades que también son entidades lingüísticas, tales como textos lingüísticos, toponimia o palabras onomásticas en general, gramáticas, partes de gramáticas, etc., son consideradas aparte. Como parece obvio, la extinción de lenguas no trata de la extinción de estas entidades lingüísticas, pues en ninguno de estos casos se trata de una entidad lingüística cuya esencia se defina como vehículo



de intercomunicación humana, aunque no se nos escapa que son elementos relacionados con una lengua.

Así, cuando nos ocupamos de extinción de lenguas de lo que tratamos es de la muerte de entidades lingüísticas que funcionan como sistemas de intercomunicación de grupos humanos. Obviamente, nos referimos a las lenguas concretas que son símbolos de identidad, objetos culturales o sistemas que trasuntan concepciones culturales específicas, que constituyen visiones del mundo o cosmovisiones, que reconocemos con nombres concretos como cultura quechua, cultura occidental, etc.

A todos nos constan casos específicos de extinción o muerte de lenguas. Por ejemplo, cuando aludiendo al latín decimos que es una lengua muerta, o cuando nos referimos al antiguo idioma mochica de la costa norte del Perú y señalamos que no existen más hablantes de dicha lengua porque la misma desapareció a comienzos del siglo XX, estamos haciendo referencia a que tales lenguas ya no funcionan más como medios de intercomunicación. La expresión “ya no tiene hablantes” debe entenderse explícitamente como que los idiomas mochica o latín ya no son usados por nadie como instrumentos de comunicación, por lo que en tal condición son lengua muertas o extintas.

Las lenguas tienen efectivamente una existencia histórica, pues son objetos históricos cuyas existencias se inscriben en el tiempo y pueden por tanto tener un lugar déicticamente señalado en términos cronológicos. Así, lenguas concretas han desaparecido a lo largo de la historia, y los especialistas pueden elaborar listados de idiomas muertos en muchas partes del mundo, señalando incluso las fechas seguras o probables cuando desaparecieron. Muchas veces anotamos la fecha precisa de la muerte del último hablante de una lengua como evidencia de que hasta dicho momento el idioma X existía, pero a partir de la desaparición de su postrer usuario la lengua involucrada ya no tiene existencia.

La condición clave referida a la muerte del último hablante como referencia para determinar que con él la lengua deja de existir es importante por sintomático, ya que la implicancia de hablantes es el rasgo que singulariza a la lengua como instrumento de intercomunicación, y que es en esa condición que la lengua se declara muerta o extinta, pues no tiene hablantes a quienes servir como vehículo de intercomunicación. Dejamos claro que las expresiones intuitivas para reconocer que una lengua es extinta, como ésta de haber desaparecido su último hablante, pecan de inconsistentes si esperamos que toda lengua para que sirva de instrumento de



comunicación tiene que ser conocida por lo menos por dos personas, ya que de lo contrario no se ve cómo pueda decirse que es medio de intercomunicación. Sin embargo, la expresión figura así. No se exige que hayan desaparecido sus dos últimos hablantes, lo que se señala es que desapareció el último hablante. Esta referencia a hablante dice bien de la centralidad del concepto de instrumento de intercomunicación como el eje para determinar la existencia o no de una lengua en la perspectiva del común de las personas.

Pero veamos hipotéticamente, a partir de la historicidad de las personas, que de dos que quedan como hablantes de una lengua, uno muere primero y el otro después. En este momento, aquel que queda ya no podrá hacer uso como medio de intercomunicación de la lengua específica, de modo que quedando como el último hablante la lengua sigue existiendo, aunque ya no como vehículo de intercomunicación. Lo que nos evidencia este supuesto es que las lenguas pueden existir de varias maneras y en varias condiciones. Permítaseme enumerar esas formas diferentes de existencia de una entidad lingüística. Creo que esto es importante en la dirección de desarrollar conceptualmente las cuestiones referidas a la extinción de lenguas y a las opuestas de revitalización idiomática. Recapitulamos:

a.- Las lenguas existen como instrumentos de comunicación. Para cumplir con esta forma de ser se requiere de la existencia de una sociedad y, por lo que se ve, la sociedad mínima es aquella que está constituida por al menos dos miembros a los cuales la lengua sirve en su forma de instrumento de intercomunicación.

b.- La lengua existe como conocimiento, como posesión mental. Este el caso del último hablante, aquel miembro de una hipotética sociedad de dos miembros que a la muerte de uno de ellos se queda con un saber, que es el saber la lengua X, que ya no podrá funcionar como instrumento de comunicación, pero es algo existente en su cerebro, que puede ser expuesto como cualquier saber que alguien posee. Los últimos hablantes son generalmente los nietos en una sociedad de abuelos y nietos. Esto no es raro, pues solemos decir con mucha frecuencia cuando nos referimos a los pueblos indígenas, que las generaciones adultas son las que mantienen la lengua, en tanto que las más jóvenes la abandonan como parte de un proceso de asimilación a la cultura y lengua mayoritarias en nuestros países. La sociedad formada por abuelos y nietos, mediada por una lengua que les sirve como instrumento de comunicación, representa un estadio muy nítidamente reconocible en el proceso de extinción de lenguas. En dicha sociedad, en que se da aprendizaje de



lengua como parte de un proceso de socialización, y donde “los abuelos hablan con los nietos”, es decir, los nietos se encuentran en una situación de aprendizaje de lengua a partir de los datos que el abuelo les ofrece, pero cuando muere el abuelo se queda con una posesión mental de un objeto, la lengua, pero que no puede usarlo para la intercomunicación, pues la sociedad en la que funcionaba el idioma ya no existe más. En ese sentido, los nietos son los últimos hablantes de una lengua en proceso de extinción, ya no como instrumento de comunicación, sino como conocimiento mental que alguien posee.

c.- La lengua existe porque hay una gramática o porciones de ella que atestiguan su historicidad. Este es el caso de una serie de lenguas en el mundo, de las que podemos afirmar su existencia apelando como prueba a la existencia de una gramática o partes de ella correspondientes al idioma respectivo. La referencia histórica a latín, mochica o cholón como entidades lingüísticas existentes en algún momento es de este tipo.

d.- La lengua existe porque existen textos que atestiguan su existencia. Este es el caso del idioma altiplánico llamado puquina, del que no tenemos gramática hecha cuando la lengua se hablaba, aunque sí a partir de textos como el relacionado con la oración cristiana del Padre Nuestro, que consigna el sacerdote Jerónimo de Ore en su libro *Seu Manuale Peruanum*.

e.- La lengua existe porque se tiene léxico de ella a través de listados léxicos o de diccionarios. Este es el caso de varias lenguas de cuya existencia tenemos evidencia a partir de diccionarios o listas de palabras como aquella recopilación del Padre Baltasar J. Martínez de Compañón, que aparece en su famoso *Plan de las 8 lenguas* con entradas lexicales de tallán, sec, hibito, entre otros idiomas, hablados en el Obispado de Trujillo del Perú en el siglo XVIII.

f. La lengua existe a través de indicadores toponímicos de un espacio determinado, los mismos que en un proceso de filiación lingüística se demuestra que no pertenecen a ningún idioma conocido, sino que son marcas de alguna lengua que tuvo vigencia en un lugar X. Este es el caso de las hipotéticas lenguas que existieron en la sierra norte del Perú, de las que nos habla Alfredo Torero y que las denomina Cat y Den a partir de las terminaciones de topónimos vigentes en los territorios que habrían sido sus asientos respectivos en algún momento de la historia precolombina en la zona de la sierra al norte de Ancash en el Perú.



g.- La lengua existe como sustrato de una lengua X, a la que se asimilaron los hablantes de la lengua extinta. Se trata en este caso de lenguas que han dejado su impronta en los idiomas que asimilaron a los hablantes de la lengua desaparecida. Los rasgos de la gramática de la lengua extinta se preservan en distinta medida en el habla de los habitantes de una zona X, donde se habló una lengua determinada que se perdió por el desplazamiento lingüístico ocurrido. Ejemplos de idiomas que constituyen sustrato de formas dialectales del castellano en distintas regiones son numerosos. Además del *tallán* y *sec* de la costa norte, cabe ser mencionados también los idiomas *puquina*, y *culli*, de la región de la sierra sur y norte, respectivamente.

h. La lengua existe porque se dispone de referencias sobre su existencia. Estas referencias pueden provenir de la tradición oral o también de fuentes escritas como es el caso de varios documentos de crónicas que aluden el uso de una determinada lengua en un territorio X, pero aparte de esta referencia no se tiene ninguna otra forma de atestiguar la existencia de la lengua. Las crónicas de la conquista del Perú hacen mención innumerables veces de lenguas particulares de ciertos pueblos. Por ejemplo, la referencia a la lengua secreta de los incas es un buen ejemplo de este tipo sobre la existencia de un idioma específico. Otra cosa es que dicha lengua sea una concreta que los estudiosos señalan, pero antes de cuyo señalamiento lo evidente es que hay una lengua que existe a partir de la referencia, aunque no se tenga ninguna evidencia de ella de otra naturaleza.

Hasta aquí un inventario de siete formas distintas de existencia de una entidad lingüística, que probablemente no agotan todas las posibilidades; es más, cualesquiera de las formas pueden presentarse en la realidad concreta con una serie de peculiaridades, que deberán precisarse como parte de la tarea de desarrollo conceptual que sobre extinción de lenguas debe construirse. Por de pronto, las preocupaciones por la extinción de lenguas van dirigidas a la eventualidad de perder una entidad lingüística que es vehículo de intercomunicación de los grupos humanos (ítem *a* del inventario). Al menos en el medio académico no hay evidencias por ahora de preocupación por la extinción de entidades lingüísticas que aparecen en el inventario precedente como las que corresponden a los ítems b- h, que representan a las otras formas de existencia de las entidades lingüísticas.

¿Qué es lo que queda cuando una lengua se extingue?

Asumamos que la pregunta que precede va dirigida a indagar sobre lo que queda de



una entidad lingüística cuando ésta deja de ser un instrumento de intercomunicación entre grupos humanos, es decir, cuando la entidad ya no funciona como medio de comunicación (ítem *a* del inventario). Nos referimos entonces a las posibilidades de subsistencia de las formas b- h de nuestro inventario de formas de existencia de entidades lingüísticas..

En lo que sigue doy cuenta de una investigación relacionada con las antiguas lenguas de la costa norte del Perú, extintas todas ellas como instrumentos de comunicación. Nos referimos a los idiomas Sec o Sechura y Tallán, hablados aún en la segunda mitad del siglo XVIII en el norte del Perú, en el departamento de Piura: el Sec en la provincia de Sechura y el Tallán en la parte costera (Paita y Piura) del departamento mencionado.

La investigación tenía por objeto indagar sobre las posibilidades de un trabajo de rescate de lenguas asumiendo que los rastros de los idiomas extintos como instrumentos de comunicación pueden encontrarse en las lenguas que se sucedieron en los espacios en los que se hablaron los idiomas extintos. En tal perspectiva, la investigación asumía que los estudios onomásticos constituían los medios a través de los cuales se podría rescatar porciones de una lengua extinta. Adicional a la onomástica se asumía también la subsistencia de elementos lingüísticos en la condición de rastros de sustrato en la lengua que las reemplazó en la zona, esto es en el castellano regional de la costa norte del Perú.

En general, el trabajo teórico sobre extinción de lenguas es a todas luces bastante insuficiente, de allí que la meta de la investigación tenía que ver con el interés de aportar al desarrollo teórico en términos de extinción y revitalización de lenguas, a través de responder a la necesidad de explicitar los mecanismos de la extinción de los idiomas y los mecanismos de la revitalización de los mismos, a propósito del examen de casos específicos de muerte de las lenguas *sec* y *tallán*, del Perú.

Cuando identificamos este tipo específico de investigación la motejamos de rescate de lengua siguiendo a nuestro ilustre colega Alfredo Torero. El rescate apunta precisamente a ver qué queda de las lenguas extintas. El rescate no es igual a revitalización de lenguas, porque una tarea como ésta sólo se puede hacer con idiomas que se consideran poco vitales, pero necesariamente vigentes. También es diferente aquello que se llama resucitación de lengua. No es éste el caso con *sec*, pues lo que se trata es de ver qué queda de esta lengua que ya es extinta. En principio, una parte con la asunción de que queda algo o mucho, sin que podamos



decir cuánto, antes de realizar el trabajo de rescate, pero cumplida esta tarea, lo que comprobamos en el caso *sec* y *tallán* es que quedaba bastante. La precisión de bastante tiene que ver con una serie de factores, tales como la antigüedad de la extinción; la fortaleza cultural, política o social del pueblo cuya lengua se extingue, o del pueblo cuya lengua es la asimiladora. La experiencia histórica particular es también un factor a considerar, aunque parece enormemente complejo precisarla de manera significativa.

En vista de lo precedente, las siguientes hipótesis fueron puestas a comprobación con ambas lenguas investigadas:

1. En el habla castellana de la provincia de Sechura o de Catacaos existen formas lingüísticas pertenecientes a las antiguas lenguas prehispánicas llamadas *sec* y *tallán*, habladas en la zona hasta por lo menos fines del siglo XVIII
2. La cultura regional sechurana y cataqueña actual están marcadas por elementos culturales y tecnológicos de las antiguas culturas *sec* y *tallán*, respectivamente
3. Los elementos lingüísticos, tecnológicos y culturales *sec* o *tallán* que superviven actualmente, se relacionan con rasgos culturales propios de una cultura de desierto y de una cultura de litoral marino, fuertemente dependiente de la pesca en el caso *sec*.

El idioma Sec.

Esta lengua existe por referencias históricas, así como por contarse de ella una breve lista de términos que fueron recogidos en el siglo XVIII por orden del Obispo Baltasar J. Martínez de Compañón, lista que figura en el ahora famoso *Plan que contiene 43 voces Castellanas traducidas a las ocho lenguas que hablan los Indios de la Costa, Sierras, y Montañas del Obispado de Trujillo del Perú*. Este plan contiene efectivamente palabras recogidas como traducción a una lista de términos del castellano, la mayor parte de ellos son términos referidos al mundo religioso o espiritual. El *sec* también existe como sustrato del castellano hablado en la provincia de Sechura, que es una provincia del litoral piurano, separada del resto del departamento por el desierto de Sechura. Existe también por razón de una toponimia que singulariza a la zona de sechurana frente a otros lugares de Piura.

La gente sechurana aparece a lo largo de la historia como un pueblo que vive en el



litoral marino, aislado relativamente del resto de la tierra firme por el inclemente desierto que lo circunda, y que por lo mismo se vio obligado a desarrollar conocimientos sorprendentes para aprovechar los abundantes y variados recursos del mar y del desierto. La cultura sechurana actual se caracteriza precisamente por su gran desarrollo para vivir de los recursos del desierto y del mar, realidades ambas conocidas a profundidad por los habitantes de la zona. Es difícil imaginar por otros cómo puede vivirse en un desierto tan duro, aunque cosa distinta es el mar, pues ella es abundante de peces, o el más abundante de toda la costa peruana. Los conocimientos que los sechuranos tienen del desierto les permiten a ellos acceder a una serie de recursos en el desierto, que simplemente parecen no existir para quienes no son habitantes de la zona. Lo mismo sucede con el conocimiento del mar, que es de mucho detalle no solamente de los fenómenos marinos y atmosféricos, sino también del litoral y de la vida marina en general. Dichos conocimientos perfectamente estructurados muestran una cultura altamente sofisticada de conocimientos para aprovechar de la vida en el desierto y del mar circundante.

No sabemos exactamente cuándo desapareció la lengua Sec; en todo caso aun la hablaban, probablemente bastante debilitada, en el tiempo en que el Obispo Martínez de Compañón recoge las palabras que aparecen en el Plan, esto es, por los años de 1776. Aparte de esta breve lista de formas léxicas que en conjunto no pasa de las 48 entradas que figuran en la columna correspondiente a la lengua Sec o de Sechura, no tenemos más datos lingüísticos del Sec. De allí nuestro interés en la pregunta ¿qué queda de una lengua cuando ella deja de existir como instrumento de comunicación de grupos humanos? Aplicada dicha interrogante al idioma sec nuestra primera impresión según el avance de la investigación fue que quedaba bastante, por lo que la indagación se dirigió a mirar por las formas de existencia de un idioma que ya no es instrumento de comunicación.

Por razones metodológicas nuestra pregunta sobre lo que queda de un idioma cuando desaparece como vehículo de comunicación se dirigió, en el caso Sec, al ítem de existencia como sustrato, es decir, la pregunta se formula de la siguiente manera: ¿Qué queda del sec en el castellano de la zona, habida cuenta que los hablantes de sec se desplazaron para pasar a ser hablantes del castellano regional de Piura?. La pregunta nos llevó entonces a investigar el castellano de la zona. Nos preguntamos por el de los piuranos y si él tiene que ver con el sec al menos en la zona de Sechura. Nos preguntamos sobre cuestiones léxicas del castellano así como sintácticas, y rasgos semántico culturales de los sechuranos para ver si esos rasgos podían filiarse con el sec. La respuesta a la pregunta ¿qué queda? fue,



sorprendentemente, *queda mucho*.

El idioma Tallán

La lengua tallán fue hablada en la costa norteña del Perú, en el departamento de Piura, excepto en la actual provincia de Sechura, donde se hablaba otro idioma, el llamado *sec*. Las referencias históricas en las fuentes documentarias sobre tallán son relativamente abundantes, la mayor parte de dichas referencias provienen de las crónicas de la época de la conquista. Pero una fuente diferente es el ya famoso *Plan que contiene 43 voces Castellanas*, elaborado en el siglo XVIII por don Baltasar Jaime Martínez de Compañón. En este plan no figura el nombre tallán, pero dos columnas de dicho plan contienen la traducción en idioma indígena, en dos variedades obviamente dialectales de una misma lengua, las 43 voces castellanas anunciadas. Las columnas tienen los siguientes encabezados que identifican a la lengua: Lengua de Colán en la provincia de Piura y, la otra, Lengua de Catacaos en la Provincia de Piura. Un examen ligero de las formas que aparecen en estas dos columnas permite concluir que ambas representan una misma lengua, que se identifica usando el nombre tallán, que también es el nombre de un grupo étnico de la zona, uno de cuyos miembros en el siglo XVI fue el indígena bautizado como Felipe, conocido más como Felipillo, que sirvió de interprete de Francisco Pizarro durante la toma del inca Atahualpa en Cajamarca.

Aparte de las referencias y del listado léxico del *PLAN* de Martínez de Compañón, el tallán existe como sustrato del castellano piurano, pero también se reconoce como marcas onomásticas, especialmente toponímicas, en el territorio que fue asiento de los tallanes. En este aspecto de la onomástica se tiene en cuenta las varias formas como ella se manifiesta, siendo algunas más productivas que otras. Por ejemplo, la fitonimia es una fuente muy productiva que nos lleva a las características de las lenguas que no han sido registradas. Igual sucede con la zoonimia, o con la antroponimia, o mediante una serie de terminologías específicas que revelan algunas especializaciones de los grupos humanos.

Revitalizar y resucitar lenguas

Muy recientemente se dio cuenta en el Perú, a través de medio de comunicación televisiva, del propósito de un grupo que se declaraba descendiente de los mochicas, de revivir, esto es resucitar, el idioma mochica de sus antepasados, que es a la fecha un idioma extinto como medio de intercomunicación, probablemente ya desde



la primera década del siglo pasado. Nosotros conocimos a la última persona que oyó hablar mochica, el Sr. Cerquen, quien durante su infancia vivió con una abuela que debió manejar el idioma hacia 1910 en la zona de Lambayeque. No hay duda que el Sr. Cerquen hubiera escuchado hablar mochica en su niñez, pues él reproducía consistentemente una vocal central no redondeada de la lengua, cosa que no sería fácil hacerlo por quien no lo haya aprendido como parte de su aprendizaje del idioma. El señor Cerquén no tuvo con quien hablar mochica, pero sí recordaba las formas que su abuela producía en su momento.

El propósito de los señores con el mochica no podrá ser revitalizar el idioma, pues el mochica no existe como instrumento de comunicación; lo que corresponderá en todo caso más propiamente es resucitar el mochica. Como sabemos, propósitos de este tipo han tenido lugar en el mundo, al menos esto es lo que ocurrió con el hebreo.

Hay una obvia diferencia, entonces, entre revitalizar y resucitar. Se entiende que puede hacerse que una lengua muerta resucite si se dispone de textos escritos, que a su vez pueden generar materiales de varia clase, incluyendo materiales gramaticales, pues debe asumirse que los textos contienen la gramática de la lengua o partes de ella. Otra cosa es la cultura que contiene a esa lengua en proceso de resucitar. Habría que preguntarse ¿cómo se resucita una cultura que como tal implica a una lengua, y desde la cual los hablantes hacen uso de un idioma específico?. Los textos disponibles de la lengua muerta deben ser en una cantidad y variedad suficientes para generar toda clase de textos. Si existieran registros audiovisuales sería mejor. Se entiende que esos textos sostienen más o menos una gramática integral. De otro lado, tal como se dice que nadie habla al margen de una cultura, dichos textos deben sostener también en una manera amplia a la cultura cuya lengua es muerta.

Frente a resucitación, revitalización implica la vigencia de una lengua como instrumento de comunicación aunque en una condición debilitada, lo que da pie precisamente a la revitalización como un proceso de dar más vida a algo que tiene en alguna medida.

Bibliografía



- Bruning, Enrique. 1989. "Estudios monográficos: Lambayeque". En: James M. Vreeland (Compilador). Estudios monográficos del departamento de Lambayeque. SICAN. Lambayeque.
----- 1989. Estudios monográficos: Olmos". En. James M. Vreeland.

----- 1989. "Estudios monográficos: Jayanca. En: James M. Vreeland.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1995. La lengua de Naymlap. Reconstrucción y obsolescencia del Mochica. PUC. Lima.
- Cevallos Quiñónez, Jorge. 1948. "Los gramáticos de la lengua yunga". En Cuadernos de Estudio. Tomo III, No. 1. PUC. Lima

----- 1948. "Primitivas lenguas de la costa". Revista del Museo Nacional. XVII.
- De La Carrera, Fernando. 1939. Arte de la lengua Yunga. (Edición de Radamés Altieri). Tucumán.
- Kermenic, Jan M. 1965. Pueblos, lenguas e instituciones de América meridional. AA-MM. Tomo 1, Lima.
- Krzanowski, Andrej; Szeminski, Jan. 1978. "La toponimia indígena en la cuenca del río Chicama (Perú)". En: Estudios Latinoamericanos.
- Martínez de Compañón, Baltasar Jaime. 1948. (Ver Jorge Cevallos Quiñónez 1948)
- Martínez de Compañón, Baltasar Jaime. 1985. Trujillo del Perú en el siglo XVIII. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid. Tomo II.
- Ramos Cabredo, Josefina. "Las lenguas de la región Tallanca". Instituto de Investigaciones Históricas de la PUC. Cuadernos de Estudio 3, No. 8, Lima
- Schaedel, Richard P. 1988. La etnografía Muchik en las fotografías de H. Bruning (1886-1925). Ediciones COFIDE, Lima.
- Schumacher, Gertrud. 1992. "Los estudios del mochica a través del tiempo". UNMSM: Alma Máter II. Lima.
- Torero, Alfredo. 1986. "Deslindes lingüísticos en la Costa Norte peruana". En Revista Andina, año 4, No. 2. Cusco

----- 2002. Idiomas de los Andes. IFEA. Lima.

Cómo citar este artículo:

Solís Fonseca, Gustavo. No todo desaparece cuando una lengua muere. *Revista Electrónica Construyendo Nuestra Interculturalidad*, Año 5, N°5. Vol. 4: 1-11, 2009.
Disponible en: http://www.interculturalidad.org/numero05/docs/0208-No_todo_desaparece_cuando_una_lengua_muere-Solis,Gustavo.pdf.

